

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,362

SUSCRIPCIÓN { En la isla al mes ptas. 1.50  
Resto de España » 1.75  
Extranjera » 2.50

Mahón miércoles 20 de Diciembre de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123

## AGUA THERMION

DE CALDAS DE MONTBUY

Única é insustituible para prevenir y curar el

**ARTRITISMO - REUMA - GOTA - CALCULOS**

La más pura agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. - Plaza del Principe, 10, Mahón

## Tipografía Mahonesa

Para Navidad y Año Nuevo

Gran surtido de tarjetas postales de todas las clases y precios.

Más de 5.000 postales

DIETARIOS PARA 1912

CALENDARIO DE LAS ISLAS BALEARES

BLOKS PARA CALENDARIO

## EL AÑO EN LA MANO

Libros de Caja

Talones de la Lotería

Objetos de Eseritorio

Últimas novedades de obras literarias y científicas.

Impresos de todas clases á precios económicos.

CASTILLO 25

## Pedimos indulto

(De El Liberal de Madrid.)

Hoy, al fin, y después de cinco días de inexplicable demora, será conocido el fallo que el pasado domingo dictó el tribunal militar reunido en Sueca.

Creemos que el Gobierno, aunque persevera en una reserva absoluta, sabe desde ayer lo que se pide contra los procesados.

No nos hemos metido en averiguaciones, ni hemos querido anticipar informes, que podrán ser exactos en parte, pero que tal vez no lo sean en conjunto.

Basta, sin embargo, lo que ha llegado á nuestra noticia para que, sin aguardar más, solicitemos el indulto de los seis, de los cuatro ó de los dos, que hayan sido condenados á la última pena.

No nos preocupa ni nos merece fe el criterio novísimo que ha proclamado gran parte de la Prensa conservadora, según la cual, todos los que demandemos piedad seremos amparadores del crimen.

Ha habido crímenes harto mayores, en que Gobiernos presididos por el señor Maura propusieron y otorgaron el indulto.

Van á cumplirse seis años, desde que se cometió en Cetina, simpático pueblecillo aragonés, el acto más salvaje, más bárbaro, más cruel de que en estos últimos tiempos hay memoria.

Unos malvados, que no tenían de humano más que la figura, llegaron cautelosamente á medianoche, al

chozo de unos pastores, en donde dormían un matrimonio y tres hijos suyos, de diez, cinco y tres años de edad.

Sobre seguro y á mansalva, aquellos infames cesaron á puñaladas á los dos cónyuges y á los tres niños, que, del tranquilo sueño en que yacían, pasaron, casi sin sentirlo, al reposo eterno.

Los forajidos incendiaron luego el chozo, y cuando los cinco cadáveres estuvieron medio carbonizados, á la puerta de las humeantes ruinas colocaron, dentro de un puchero, un escrito anónimo, en el cual, para colmo de maldad, procuraban encaminar la acción de la justicia hacia una familia inocente. Fueron los miembros de ésta procesados y encarcelados, y de no haberse descubierto por mera casualidad á los criminales auténticos, habrían aquellos infelices subido al garrote.

Convictos y confesos los asesinos é incendiarios, la justicia dictó pena capital contra ellos.

Pero intervino el señor Maura y Gamazo (don Gabriel), diputado entonces; como ahora, por la región aragonesa, y logró del señor Maura, presidente del Consejo, un indulto, que la opinión general consideraba imposible.

No se les ocurrió entonces á los conservadores calificar de amparador del crimen á don Gabriel Maura.

Y nosotros, aun tratándose de fieras, auxiliamos con nuestro humilde concurso aquella humanitaria gestión, porque creíamos, y creemos, con Hobbes, que hasta la muerte de un lobo ejecutada en el fondo de los bosques, repercute en la Humanidad y en la Naturaleza.

En época más reciente, en Abril de 1908, induitó de igual manera el señor Maura á varios reos, en quienes concurrían las circunstancias más odiosas.

Uno había matado á su padre de dos hachazos, cogiéndolo luego en un pino, para asegurarse mejor de su muerte.

Otro mató á un niño de cinco años que defendía á su madre, y acuchilló en seguida á la infeliz mujer porque no accedía á sus deshonestas pretensiones.

Dos asesinaron, para robarle, á un anciano paralítico, é hicieron lo propio con su sirvienta, también anciana.

Otro había matado á su esposa, llevándola engañada á una alberca, echándola al agua, impidiéndole á fuerza de azadonazos en la cabeza salir á la orilla, y sujetándola, por último, hasta que se ahogó.

¿Eran, por ventura, esos crímenes menos graves que los de Cullera?

Llega un juez, que ya no tenía jurisdicción, para reprimir alborotos populares. Detiene, con el actuario y el alguacil, á varios presuntos revoltosos. Y dispara contra la gente, que trata de rescatar á los detenidos. Enfurecida y sin freno, la turba se revuelve feroz, y mata con horrible ensañamiento al juez (que temerariamente y sin auxilio de la fuerza pública se había arrojado al peligro), al alguacil y al actuario.

¿Crimen? Sí, y muy grande, aunque se le aprecie como individual y no como colectivo.

Solicitamos, pues, de la regia prerrogativa y del Gobierno el indulto de los que hayan sido condenados á pena capital.

Nadie, al proponerlo ó al otorgarlo, perderá nada con ese acto de buena política y de cristiana misericordia. Y tampoco la sociedad, la autoridad ni institución alguna, pues no constituye impunidad la conmutación de pena.

## Cámara francesa

E. acuerdo franco alemán

París 14.

Acaba de comenzar en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de ley ratificando el acuerdo franco-alemán.

Hay, con tal motivo, extraordinaria animación, tanto en los pasillos como en el salón de sesiones.

Las tribunas están completamente llenas.

Habla en primer término el diputado realista conde de Mun, individuo de la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores, apoyando una moción encaminada á que se aplaque la ratificación de dicho acuerdo hasta que queden terminadas las negociaciones franco-españolas.

Recordando el orador las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros alemán, en el Reichstag, y del presidente del Consejo francés, en esta Cámara, dice que unas y otras dejaban entrever que ha de sufrir Africa modificaciones más profundas aún en lo que á su situación política se refiere.

—Es menester—añade—que dé nuestro gobierno amplias y concretas explicaciones sobre este particular.

Aludiendo después al incidente de Agadir, agrega:

—Se ha dicho que el envío del «Panther» á aquel puerto marroquí tuvo por objeto obligar al gobierno francés á renunciar sus interrumpidos «pour parler» con el de Berlín. Pues bien, necesita el país saber qué «pour parler» eran éstos, cuándo se habían iniciado y cuándo y por qué quedaron interrumpidos.

Cuanto á nuestro protectorado sobre Marruecos, conviene saber su amplitud y alcance. Debe, pues, el gobierno hablar con franqueza y diáfandad.

Censura el orador el sistema de Tratados secretos, sistema con el que es imprescindible acabar.

—En cuanto á los Tratados vigentes—añade—, hayan sido ó no secretos, hay que respetarlos y cumplirlos, pues en ello va el honor y decoro de Francia, fiel siempre á su palabra y compromisos.

Respecto á los actuales Tratados franco-españoles, claro está—dice después el conde de Mun—que el gobierno no puede decir lo que pide á España ni tampoco lo que de ésta haya de conseguir. No puede, por lo tanto, la Cámara votar el acuerdo franco-alemán, puesto que esto, que se refiere á la negociación con España, constituye la cláusula principal del referido acuerdo franco-alemán.

«Al ir, sigue diciendo, á negociar con España, hemos encontrado en el camino á Inglaterra. Pues bien: no tiene Francia más motivos que Inglaterra para olvidarse de una ya antigua amistad, por cuanto, dada la situación política por que atraviesa ahora Europa, no tienen amistades de sobra ni la una ni la otra.» (Nutridos aplausos. También aplauden los ministros.) En momento alguno ha sido tan amenazadora como ahora la situación internacional. No hemos, pues, de caer en la trampa que se nos pone, para que dejemos una amistad por otra. (Aplausos.)

Termina el conde de Mun suplicando á la Cámara que aplaque la votación del acuerdo franco-alemán.

Segue el debate --Manifestaciones de Selves y Caillaux

París 14.

Sube á la tribuna el ministro de Negocios Extranjeros para contestar al conde de Mun

Empieza M. De Selves diciendo que no ve por ninguna parte el lazo tan estrecho que dice el conde de Mun que tiene el ya concertado acuerdo franco-alemán, con el que están ahora gestionando Francia y España en Madrid, y que, por lo mismo, no acierta á comprender por qué razón ha de aplazar la Cámara la votación de dicho acuerdo, tanto más cuanto que el votarlo sólo pudiera facilitar los «pour-parlers» que ha iniciado M. Geoffroy con el marqués de Alhucemas.

Termina diciendo: «Tan pronto como quede rechazada la moción presentada por el conde de Mun, daré explicaciones á la Cámara respecto á las negociaciones franco-alemanas.»

Seguidamente baja el ministro de la tribuna, volviendo al banco ministerial: pero en vista de las ruidosas protestas que ello origina por parte de la derecha, el centro y la extrema izquierda, y tras de hablar breves momentos con el presidente del Consejo, sube nuevamente á la tribuna y dice:

«Alemania hizo saber á Francia que la expedición francesa á Fez era contraria al Acta de Algeciras y manifestó el deseo de entrar en tratos respecto á cuantas cuestiones interesaban á ambas naciones, y muy especialmente respecto á Marruecos.»

Vino luego lo de Agadir. No creí que hubiera motivo para convocar ninguna conferencia. Además Alemania, por su parte, declaraba terminantemente que no aceptaría tal conferencia. Se reconocía que la autoridad del sultán era ficticia y que era Francia la designada para restablecerla. Planteada la cuestión por Alemania, había que resolverla. Tras de manifestar á Alemania el sentimiento que nos causaba el envío del «Panther» á Agadir, pues sólo podía dificultar las negociaciones, iniciaron Francia y Alemania, sus «pour parler». En estos no tomó parte España, porque si lo hubiera hecho, también hubiese tenido que haberlo Inglaterra.

Para entrar en tratos pusimos las siguientes condiciones: 1.º Que las potencias amigas y aliadas de Francia las pondría ésta al corriente de lo tratado; 2.º, que el acuerdo que se concertase sería sometido á la aprobación de las poten-

cias firmantes del Acta de Algeciras, y 3.º, que Alemania no pediría ningún territorio en Marruecos.

Alemania nos hizo saber que la opinión pública alemana exigía compensaciones para el caso de aceptar el Gobierno de Berlín el protectorado de Francia sobre Marruecos. Estas compensaciones eran, dijo M. de Kinderlen Waecheter, la cesión del Gabón y de la parte del Congo que se extiende entre el Océano y el Sangha, á cambio de lo cual nos cedería Alemania territorios en el Togo y el Camerún.

Francia contestó que no podía discutir sobre tales bases.

Abrióse entonces un período de tirantez, del que ha guardado memoria la Cámara.

Se ha dicho que los amigos de Francia la empujaban hacia el conflicto. Es falso en absoluto tal especie. Cierto es que nuestros amigos estuvieron á nuestro lado, dispuestos á prestarnos el apoyo que motivasen las circunstancias; pero en ningún momento pronunciaron palabra irritante alguna, sino palabras conciliadoras é inspiradas en el interés de Francia.»

Tras de explicar el ministro cómo se resistió Francia á atender las pretensiones económicas de Alemania, que pedía que se crearan en Marruecos dos zonas, en una de las cuales le fuesen concedidas grandes ventajas, pone de manifiesto la libertad absoluta que, desde los puntos de vista administrativo, militar y financiero, le ha dado á Francia en Marruecos el discutido acuerdo.

Era ante todo necesario garantizar la libertad económica en el imperio mogrebino. Francia lo ha logrado.

Congratúlase el ministro de que se hayan terminado las negociaciones con una solución pacífica

Reconoce, añade, el extranjero que de estos tratos no ha salido perjudicada, ni mucho menos, la situación de Francia.» (Aplausos.)

Al aludir luego M. De Selves á las negociaciones franco-españolas, dice:

«Consiste nuestra política para estos «pour-parlers», en decirle á España: Hemos adquirido en Marruecos, mediante sacrificios, una situación nueva. Tendréis parte en lo que hemos adquirido; tomad, pues, parte en los sacrificios que hemos hecho.»

Y esto se lo decimos á España puesto todo nuestro más vigilante y exquisito cuidado en no zahirer en lo más mínimo su dignidad. (Nutridos y prolongados aplausos.)

Opinamos, en efecto, que una gran nación, cual lo es Francia, no debe abusar de su fuerza. (La derecha, el centro y la extrema izquierda protestan indignadísimas. Promuévese un gran tumulto, que dura algunos minutos.)

Segue diciendo el ministro:

«Muy censurable parecería que entendiéramos nuestras relaciones con España de cualquier modo que no fuese inspirado en un espíritu de verdadera amistad.» (Grandes aplausos.)

Felicítase luego el orador porque mediante estos acuerdos «quede despejada nuestra política exterior de la cuestión de Marruecos; fuente continua de conflictos.»

Termina diciendo:

«Debe estar Francia en condiciones de tomar parte en los sucesos exteriores con ánimo pacífico, y es esta la hora en que podemos apreciar los beneficios producidos por nuestras amistades y nuestra alianza. (Grandes aplausos.) Y estrechando aún más, si posible fuera, esta alianza y estas amistades, es como queremos cumplir con nuestro cometido. Y al hacerlo así, nos limitaremos á corresponder á los sentimientos manifestados por el ministro de Negocios Extranjeros inglés en la Cámara de los Comunes y por el ministro de Negocios Extranjeros ruso durante la visita que estos días ha hecho á esta capital.»

Habla á continuación M. Lebrun, para poner de manifiesto que los territorios cedidos en el Congo suponen un aumento de extensión del imperio colonial alemán.

El socialista M. Jaurés pide que el Go-



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**¡MUESTRA GRATUITA!** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V. D. se presenta á uno de los depósitos al público indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perdone el escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 475 Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez, Calle del Castillo, 1.

## A los criadores de gallinas y de cerdos

**Pulpa melazada en sustitución del maíz que alcanza hoy un precio exorbitante.**

La pulpa melazada tiene una gran influencia en la alimentación de los cerdos y de las gallinas. Su desarrollo es muy rápido y la carne sabrosa.

Contiene 24 kilogramos de azúcar por cada 100 kilogramos de peso total.

Puede darse seca ó empapada en agua: sola ó mezclada con salvado fino ó harmilla.

Precio 16'50 pesetas los 100 kilogramos; tomando partida se concederán rebajas.

Dirigirse al Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, BASTIÓN, 4.—MAHÓN.

**LA VIÑA**

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE SALVADOR FLORIT  
SUCESOR DE SEBASTIÁN SICRE  
Calle Arravaleta, 36

Se participa que en este establecimiento se encontrará para estas fiestas de Navidad, gran exposición de los acreditados dulces, pastas y turrónes del renombrado Jaime Vila, Onga de Mercadal y además el mejor turrón de Jijona, fiambres, vinos y licores de todas clases, y demás artículos propios para estas fiestas.

Se vende también el mejor turrón de Ciudadela de los señores Bagur hermanos.

bierno precise la forma en que se llevan a cabo las negociaciones franco-españolas, y le invita á manifestar explícitamente que, ocurra lo que ocurra, España habrá de seguir siendo para Francia la nación grandemente amiga. (Aplausos en la extrema izquierda. Exclamaciones en algunos escaños.)

Continúa M. Jaurès en el uso de la palabra, tratando de la moción presentada por M. De Mun, acerca de cuya oportunidad hace el orador algunas reservas.

El presidente del Consejo, M. Caillaux, sube á la tribuna para contestar al «leader» socialista, y manifiesta que las negociaciones con España tienen por base el convenio de 1904, añadiendo que el Gobierno francés negocia con la nación vecina inspirándose en sentimientos de la mejor y más afectuosa amistad y cordialidad, y que Francia ha de respetar la dignidad de España, velando, sin embargo, por los intereses franceses.

La Cámara acoge con nutridos aplausos estas manifestaciones.

**La votación.**

París 14.

Puesta á votación la moción del conde de Mun, la Cámara la rechaza por 400 votos contra 98.

si que no se conseguirá. Se extraña de que pensando así el señor Azcárate, sea un paladín tan entusiasta de la conjunción republicano-socialista, que constituye un conglomerado de grupos. Y añale el señor Sol y Ortega:

—¿Qué sucederá? Eso que á pesar del sano consejo del señor Azcárate, seguiremos lo mismo que hasta aquí, ó sea predicando la unión y practicando la división. Seguirán creándose grupos y partidos republicanos hasta llegar al sistema de atomismo, que es el preliminar de la impotencia absoluta. Por de pronto, lo seguro es que caerá la situación liberal y volverá Maura con Lacierva, encontrándonos en peor situación que aquella en que nos deíamos, ó sea desunidos, dividido, en hostilidad abierta unos contra otros é impotentes para hacer frente á la reacción, y entonces todo será lamentaciones. En resumen, considero que á la altura que han llegado las cosas se impone con toda urgencia:

1.º La adopción de un programa común á todos los republicanos, ó á la inmensa mayoría de ellos, valedero por lo menos hasta la consolidación de la República por las Cortes Constituyentes

2.º La organización de un partido republicano en toda España, que comprenda la totalidad ó la inmensa mayoría de los correligionarios, y dispuesto á propagar y servir aquel programa antes y después de la transformación del régimen.

- 3.º La creación de un Directorio exclusivamente republicano que dirija este partido.
- 4.º La ratificación de la inteligencia con los socialistas marcando bien las diferencias esenciales y radicadas de programas, orientaciones, tendencias y procedimientos.
- 5.º La constitución de un órgano de inteligencia entre republicanos y socialistas.

## Los abonos y las siembras TARDÍAS DE CEREALES

En muchos casos es necesario, por razones de orden muy diverso, sembrar los cereales tardíamente, es decir, en pleno invierno. En tales condiciones, las plantas tiernas, acabadas de nacer, pueden sufrir extraordinariamente en su desarrollo, si sobrevienen frios intensos al iniciarse la vegetación. De aquí la conveniencia de colocar las plantas en las más favorables condiciones para que adquieran un rápido crecimiento y fortifiquen sus tallos y raíces antes de que las sorprendan las primeras heladas.

Ahora bien; uno de los factores que más contribuyen á activar ese primer período vegetativo es una alimentación abundante y fácilmente asimilable, merced á lo cual las plantas, no sólo adquieren en pocos días un desenvolvimiento foliáceo y radicular que les pone al abrigo de los perniciosos efectos del frío, sino que se cargan de sales minerales, concentrando sus jugos, que resultan así menos congelables por efectos de bajas temperaturas, pues nadie ignora que cuanto mayor cantidad de sales contenga un líquido, tanto más frío se necesita para helarlo. Así, por ejemplo, una disolución de cloruro potásico ó de sulfato amónico requiere, para congelarse, una temperatura tanto más baja cuanto más cantidad de cloruro ó sulfato contenga. Lo mismo sucede con los fosfatos, nitratos, etc., de donde resulta que el empleo de los abonos químicos constituye un medio de preservar las siembras tardías contra las heladas. Este hecho ha sido comprobado experimentalmente por muchos agricultores españoles, entre los que citaremos á don Serafín Villarroya, de Cuevas de Almudén (Teruel); don Migue Gutiérrez, de Villar de Cañas (Cuenca); don José Sueiro, de Portonovo (Pontevedra); don José Fondaco, de Carballino (Orense); y don Ramón Pérez Torres, de Gaibiel (Casteión), unos en cultivos de cereales y otros en el de la vid. A este propósito, escribe el señor Gutiérrez, refiriéndose á un ensayo por él realizado: «Los hielos han perjudicado poco lo abonado con superfosfato, cloruro potásico, sulfato amónico y nitrato de sosa, mientras que causaron grandes estragos en los trigos que no habían recibido abono químico.»

El señor Villarroya manifiesta: «En la misma finca donde se hicieron las experiencias con cebada, se sembró una parcela abonada con estiércol á razón de 40.000 kilogramos por hectárea, presentando un aspecto inferior á las que llevan fertilizantes químicos y sintiendo más que éstas los efectos de las escarchas, hielos y lluvias con vientos fríos, que se sucedieron hasta Junio. En la parcela sin abono apenas se recogerá la simiente empleada.»

Recomendamos, por tanto, á los agricultores que abonen copiosamente con

fertilizantes solubles (abonos minerales) las tierras destinadas á la siembra tardía de cereales, empleando una mezcla de 300 á 400 kilogramos de superfosfato, 100 á 150 de sulfato potásico, y 100 á 200 de sulfato amónico, por hectárea, incorporando dicha mezcla al suelo, por medio de un enérgico gradeo antes de sembrar el cereal.

## Pandilla de criminales

«La Almudaina» dice:

«Continuando la autoridad los trabajos para el total descubrimiento de los responsables del crimen de Buñola y debido á una confidencia que tuvo un inspector de Policía, se ha venido en conocimiento de la existencia en esta isla de una verdadera asociación de criminales, en cuyo descubrimiento puede que esté la clave de varios delitos realizados y que hasta hoy aparecían impunes.

Cumpliendo órdenes del Juzgado el Inspector de Policía y el Teniente de la Guardia civil señor Cerdá se trasladaron al pueblo de Selva para practicar un reconocimiento en la casa del procesado Juan Mateu Reinés ( ) de Mina.

Dicha morada está enclavada en el lugar de Moscarí.

Su aspecto exterior es el de una madriguera humana. Nada indica por sus alrededores el trabajo de sus habitantes y su construcción de mampostería que la confunde con la tierra le da un aspecto tenebroso.»

Su interior parece hecho á propósito para refugio de delincuentes.

Allí fué encontrado un verdadero arsenal de cuanto necesita el que hace del delito su ocupación favorita: cuchillos, pistolas, cápsulas, navajas, piedras para afilar, escopetas, formones, sierras, martillos, palanquetas, etc.

Además de lo indicado, alguno de cuyos instrumentos aparecía manchado en sangre, fueron encontrados trajes lavados, de los cuales evidentemente se había intentado lavar huellas de sangre recientemente vertida.

A la descrita casa acudían frecuentemente, y á ella llegaban en las horas de la noche los asesinos y criminales que en Mallorca moran.

Allí encontraban seguro refugio, allí reparaban sus fuerzas, cambiaban los trajes con los que mejor servían para los actos que se proponían realizar y en el interior de esta morada del crimen se fraguaban horrendos delitos.

Los que acudían á dicho cubil no tenían necesidad de pedir la llave á su dueño para entrar en él, todos sabían donde se ocultaba.

De las reuniones de criminales que en dicha casa tenían lugar, salió el acuerdo, según se dice, de la realización de varios delitos.

Se nos dice que los procesados como autores del crimen de Buñola, se han declarado confesos de otros.»

## LO DE CULLERA

## ALAYOR POR EL INDULTO

La mayoría del pueblo de Alayor representada por el Ayuntamiento y algunas entidades acaba de ofrecernos un hermoso ejemplo, rasgo de altos sentimientos y nobles anhelos.

El cabildo concejal por gran mayoría y las sociedades «Paz y Unión» y «Círculo Democrático Republicano» han dirigido al señor Presidente del Consejo los telegramas siguientes: «Sociedad Paz Unión invocando piedad humano pide V. E. indulto condenados muerte Cullera.—Juan Oives.»

«Círculo Democrático Republicano suplica ante sentimientos democratas de V. E. interese indulto condenados muerte Cullera.—Juan Gomila»

«Alcalde á Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Mayoría Ayuntamiento acordó telegramar V. E. pidiéndole clemencia reos Cullera condenados última pena haciendo les sea ésta conmutada.»

No hay rosa sin espinas. Las de ésta que acaba de florecer en Alayor

son los pocos votos á favor de la pena de muerte ó en contra del indulto.

Felicitemos al pueblo de Alayor y en especial á su concejo y á las mentadas sociedades.

«Sigan cultivando los sentimientos de generosidad y clemencia ahora demostrados, en la seguridad de que á su influencia bienhechora llegarán á reaccionarse los corazones de los reaccionarios enamorados del patíbulo.»

## ESPECTACULOS

### Casino del Consey

Según ayer anunciamos, en el Casino mencionado se estrenará esta noche la preciosa opereta «La viuda alegre».

La obra se ha estudiado con amor; artistas y orquesta, en los ensayos se han aplicado con gran aprovechamiento y en vestuario y decorado se echará el resto.

Este público que en conciertos y reuniones no sabe prescindir de algún trozo de la opereta antedicha, es seguro que esta noche acudirá á oír los armoniosos compases que de continuo tararea.

### Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.

Superfino á 8 pesetas y media.

Extra virgen á 9 pesetas y media.

## Crónica local

A los mutualistas conformes en pertenecer á la Asociación El Mutuo Auxilio, próxima á constituirse, y que sean socios de las entidades que han resuelto en favor de la fusión consabida, se les convoca á la reunión preparatoria de carácter general que tendrá lugar en el Casino del Consey el próximo domingo día 24 del que cursa, á las once de la mañana, para concretar lo conveniente en este asunto de tan importante interés.

Se encarece la asistencia al expresado acto.

### La Comisión.

Por los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento se está procediendo á la recogida, á domicilio, de los datos que han de servir para rectificar el padrón de vecinos en 31 del actual.

Dada la importancia del trabajo, recomendamos á todos estos vecinos faciliten detalladamente los datos que se consignan en las hojas, á fin de evitarles los perjuicios civiles y políticos que de no hacerlo podrían sufrir, y de las responsabilidades en que incurren los que dificultan ó falsean la rectificación del padrón de referencia.

Según noticias ha quedado listo de fondos y reparación el vapor «Menorquín» el cual hoy debe llegar en viaje de escalas en sustitución del «Monte-Toro» que ha de limpiar fondos.

Signe fondeado en nuestro puerto el cañonero español «Nueva España».

Con cargamento de madera salió ayer con rumbo á Palma la balandra «Pelayo».

El vapor correo «Isla de Menorca» salió ayer tarde directamente para Barcelona después de embarcar la bodega, el pasaje y un pico de carga.



¿Tenéis poco apetito?

¿Queréis recobrar vuestras fuerzas?

# TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados. Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhístól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

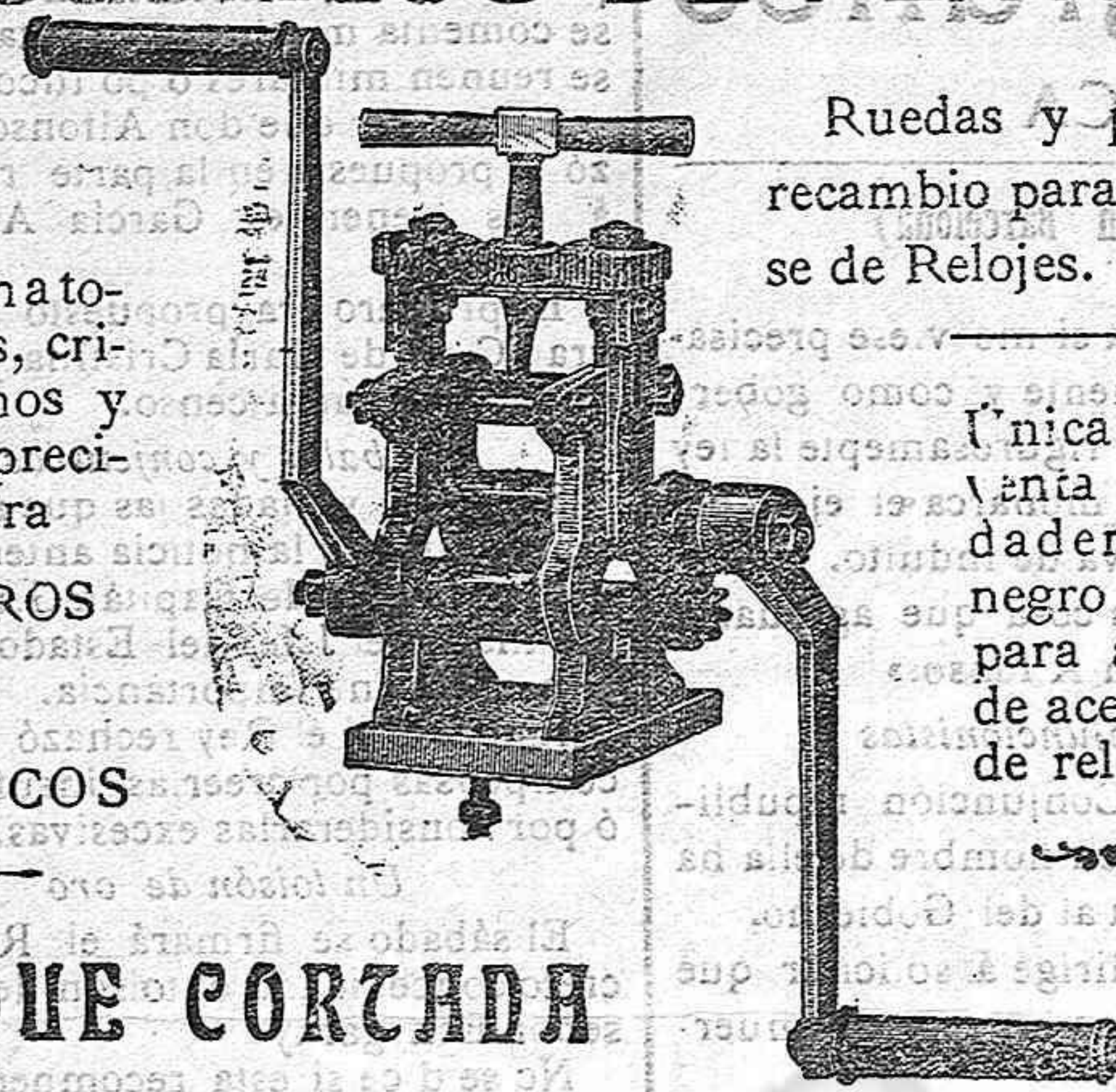
Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

## Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornitures, herramientas, limas, limantones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

## PROBADO -- PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca VERDAD y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA preparados en las grandes y acreditadas Destilerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4. - PALMA DE MALLORCA PEDIRLOS EN TODAS PARTES

## Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14. - MAHÓN

## LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES.

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.º - Leon XIII.	id. 13.º - Re Victorio.
id. 4.º - Indiana.	id. 15.º - Lusiana.
id. 5.º - Tomaso di Savoia.	id. 18.º - Cordova.
id. 12.º - Italia.	id. 27.º - Príncipe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144. - MAHÓN.

## MECANICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los TALLERES GOMEZ CRAO DE VALENCIA

Periodicos viejos a 0'25 pesetas el kilo Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda. Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés Precio: 5 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G. La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA) Precio: 3'30 pesetas.

TEATRO CATALÁN Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
— Fructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Heroe	3'00
— La Lletja	2'00
— El Malalt cronic	1'00
Juan Torrendell.—Els Encarrilats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

PARA VENDER.—Lo están seis acciones del Banco del Comercio. Dirigirse a don Juan Coll, Aguacil del Juzgado Municipal.

SE VENDE a precio sumamente barato, un huerto con casita, higuera y parral. En el camino que conduce a la Ermita San Juan y a cien metros de Mahón. Informarán. Explanada, 6.

PARA VENDER.—UNA BICICLETA marca Peugeot en muy buen estado. Para informes, Camisería de Lucena, Nueva 34.—Mahón.

## Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

### CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10—Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

## Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermosear el cutis.

De venta en Mahón:

## Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

PARA ALQUILAR.—Una magnífica casa situada en la calle de la Plana número 3. Tiene tres pisos y reúne todas las comodidades.

Informes: Arravaleta, 1.

## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

### BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LOUISIANA, 12 Noviembre. CORDOVA, 6 D diciembre. INDIANA, 24 id. PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:

Esseve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDAD DELA.—Sub-Agencia.

## Para Montevideo y Buenos Aires

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Los días 11 y 21 Diciembre saldrán directos para Buenos Aires los vapores franceses

### PAMPA Y FRANCE

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lop z, Alfonso III, 48, y en Mahón, José Llopis, Norte, 11.

## IMPERMEABLES INGLESES

# Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y a la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de satén que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse a don Antonio Sintés Quevedo Buen Aire, número 35, Mahón.

### SOLIDEZ Y ECONOMÍA

JACINTO BENAVENTE Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

SALOMÓN REINACH

### APOLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

DE VENTA EN LA

### TIPOGRAFÍA MAHONESA

DICCIONARIO DE LA

Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas.

SIR WALTER ARMSTROG

El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda

Precio 3 pesetas.

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.

NODRIZA.—Se necesita una. Informarán en esta imprenta